CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/ 2.017 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" 2º LLAMADO

ID Nº 336.098

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los tres días del mes de Octubre del año dos mil diez y siete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Salto del Guairá, ubicado en la Avda. Paraguay esq. Mcal López, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: *Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección U.O.C., Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y la Lic. MERCEDES URBINA ALCARÁZ, Técnico Administrativo*, para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 25/2.017 Rubro 330 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS". *2º LLAMADO.*

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- INTELFLY S.A

2- PAPELERIA GUAIRA S.A

3- JOSE LELI GONZALEZ

4- DICOPAR DISTRIBUIDORA

5- NIMIO VILLALBA GAUTO

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1- MARDAN EMPRENDIMIENTOS, RUC Nº 3860929-0

2. IOS COMUNICACION VISUAL, RUC Nº 2955412-8

2- NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., RUC Nº 80014633-6

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte de los Oferentes:

OFERENTES	MONTO	FORMULARIO DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DD JJ Art. 40
MARDAN EMPRENDIMIENTOS	8.590.000	Si	Si	Si
IOS COMUNICACION VISUAL	10.000.000	Si	Si	Si
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	19.510.000	Si	Si	Si

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Técnico Administrativo
Poder Judicial Salto del Guairá

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa de Control y Seguimiento
Poder Judicial - Salto del Guairá

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

I- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFERENTE NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple

II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	OFERENTES	
	MARDAN EMPRENDIMIENTOS	IOS COMUNICACION VISUAL
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

Las Empresas arriba mencionadas cumplen con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Mercedes Urbina Alcaráz
Técnico Administrativo

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento